

Denominación de la Entidad	BOLSA DE VALORES DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.
Fecha de envío de archivo de la información	9 de enero de 2026
Fecha de la información del hecho relevante	9 de enero de 2026
Título	“COMUNICADO DE HECHOS RELEVANTES”.
Hecho relevante	Convocatoria a Junta General de Accionistas
Descripción	<p>La Junta Directiva de la sociedad Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V., realiza PRIMERA CONVOCATORIA a efectos de instalar Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el jueves 19 de febrero de 2026, de las 17:00 horas en adelante, en el Hotel Hilton, salón Mesoamérica, ubicado en 89 Avenida Norte, Colonia Escalón, San Salvador.</p> <p>El quórum para celebrar la Junta General Ordinaria, darla por válidamente instalada y adoptar resoluciones en primera convocatoria, será de cincuenta mil y una acciones (50,001), presentes o legalmente representadas, o sea la mitad más una del total; cada acción da derecho a un voto y las resoluciones serán válidas al ser tomadas por la mayoría de los votos presentes o representados.</p> <p>La agenda a conocer será la siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura del acta anterior. 2. Presentación de la Memoria de Labores correspondiente al año 2025 3. Presentación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025. 4. Informes del Auditor Externo. 5. Nombramiento de Auditor Externo para el ejercicio 2026, fijación de sus emolumentos y designación de Suplente. 6. Nombramiento de Auditor Fiscal para el ejercicio 2026, fijación de sus emolumentos y designación de Suplente.

	<p>7. Aplicación de resultados 8. Elección de Junta Directiva 2026-2029</p> <p>Segunda Convocatoria. En caso de no existir el quórum indicado para celebrar la Junta General Ordinaria en primera convocatoria, se invita a los accionistas para celebrarla en segunda convocatoria, el día viernes 20 de febrero de 2026, de las 17:00 horas en adelante, en las oficinas de Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V. Millenium Plaza, Nivel 9, Paseo General Escalón, San Salvador. Quórum. La Junta General Ordinaria en segunda convocatoria se llevará a cabo con cualquiera que sea el número de acciones presentes o representadas; cada acción da derecho a un voto y las resoluciones serán válidas al ser tomadas por la mayoría de los votos presentes o representados.</p> <p>Los accionistas pueden acceder a la documentación e información relativa a los puntos considerados en la agenda, en las oficinas de la Bolsa de Valores de El Salvador previa cita al teléfono 2212-6464 o al correo infoaccionista@bolsadevalores.com.sv</p>
Valor	N/A

La veracidad y la oportunidad de este comunicado de hechos relevantes es responsabilidad de la Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.